BBVA Bancomer

CHEQUES

LISTADO DE MOVIMIENTOS

PERIODO 01/01/2017 AL 31/01/2017

NO. DE CUENTA : 0104198875
NO. DE CLIENTE : 00000000

R.F.C. : OPD150909 -ES5
SUCURSAL 0687 : GOBIERNO JALISCO
DIRECCION : AV. VALLARTA 1440
COL. AMERICANA MEX JA
PLAZA GUADALAJARA
TELEFONO : 6693820

REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISC
(SM SXXI 2016 C PITA)
AV CHAPULTEPEC 113
AMERICANA
GUADALAJARA JAL CP 44160
00040

CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 31/01/2017

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO		5.30
DIAS DEL PERIODO		31
TASA BRUTA ANUAL	%	0.010
SALDO PROMEDIO GRAVABLE		0.00
INTERESES A FAVOR *	(+)	0.00
I.S.R. RETENIDO *	(-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL		0.00
SALDO DE OPERACION INICIAL		0.00
DEPOSITOS/ABONOS(+)	1	5.30
RETIROS/CARGOS (-)	0	0.00
SALDO DE LIQUIDACION FINAL		5.30
SALDO DE OPERACION FINAL		5.30
SALDO MINIMO REQUERIDO		0.00
COMISIONES		0.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS *	0	0.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER.	FECHA LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	SALDO LIQUIDACION
02ENE	01ENE	INTERESES GANADOS			5.30	5.30	5.30
TOTAL IMPORTE				0.00	5.30		
TOTAL MOVIMIENTOS				0	1		

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 320 00104198875 1 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.